

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

36 *NOTIFICACIONES de 11 de julio de 2016, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

	Expediente
D. HERNAN SALVADOR RIVERO JIMENEZ	TU-0173/2013
D ^a GEMA HIGUERAS GARCIA OCHOA	TU-0173/2013
D. EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ	TU-0183/2000
D ^a LUCIANA CAROLINA GANDINI	TU-0899/2015
D ^a MARIA ARANZAZU DEL VAL HERRERA	TU-0498/2014

Madrid, a 11 de julio de 2016.—La Jefa del Área de Protección del Menor (firmado).
(03/26.560/16)

